

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9200 *Resolución de 28 de mayo de 2021, del Consejo Comarcal del Segrià (Lleida), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» número 102, de 28 de mayo de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre:

Dos plazas de Psicólogo, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, Subgrupo A1.

Tres plazas de Trabajador Social, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, Subgrupo A2.

Seis plazas de Educador Social, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, Subgrupo A2.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la última publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Lleida, 28 de mayo de 2021.–El Presidente, David Masot Florensa.